

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se anuncia subasta para la enajenación de material no apto para el servicio.

La Junta del Puerto de Pasajes va a proceder a enajenar el material que más adelante se relaciona, en virtud de las autorizaciones emitidas de la Junta Administradora de Vehículos y Maquinaria en sus sesiones números 296, 299, 303 y 305. La subasta se celebrará el día 26 de julio de 1991, a las diez horas, en la sala de reuniones de la Junta (Zona Portuaria, sin número), ante la Mesa de Contratación constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1164/1990, de 21 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 230, de 25 de septiembre).

La Draga de Rosario «Jaizkibel» se encuentra en el muelle de San Pedro del puerto de Pasajes, y la furgoneta «Renault» 4-F se encuentra en el garaje del faro de Igueldo, y pueden ser examinadas desde el 1 al 19 de julio, de ocho a catorce horas. En ese mismo plazo puede recogerse el pliego de condiciones en la Secretaría de la Junta del Puerto.

Lote número 1: Draga de Rosario «Jaizkibel», 3.000.000 de pesetas.

Lote número 2: Furgoneta «Renault» 4-F MOP-23798, 10.000 pesetas.

Pasaia, 5 de junio de 1991.—El Presidente, Antonio Gutierrez Calvo.—5.251-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Escuela de Organización Industrial por la que se anuncia concurso público para la gestión de publicidad institucional y de actividades.

Se convoca concurso público para la gestión de publicidad institucional y de actividades de este Organismo.

El pliego de condiciones se halla a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Escuela de Organización Industrial, calle Gregorio del Amo, número 6, primera planta, 28040 Madrid, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, laborables.

Las solicitudes para participar en el concurso deberán presentarse, a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria, hasta el vigésimo día hábil siguiente, en la Secretaría General, en el horario y dirección antedichos. La apertura de proposiciones se realizará el día 9 de septiembre de 1991 en la sede de la FOI, en el domicilio antes expresado, sala de juntas, a las diez horas. (Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.)

Madrid, 21 de junio de 1991.—El Director general, José Luis Boza González.—5.591-A.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se resuelve el concurso público número 183/1990 para la contratación del servicio de cocina de la Residencia Mixta de Pensionistas del INSERSO, en Palma de Mallorca, durante el ejercicio de 1991.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del INSERSO, y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en las reuniones mantenidas por la citada Mesa el día 26 de diciembre de 1990, para la contratación del servicio de cocina de la Residencia Mixta de Pensionistas del INSERSO, en Palma de Mallorca, para 1991.

Esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de cocina de la Residencia Mixta de Pensionistas del INSERSO, en Palma de Mallorca, a favor de la Empresa «Administración de Servicios Hosteleros, Sociedad Anónima», por un importe de 119.836.800 pesetas.
2. El plazo de duración del servicio será desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1991.
3. El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.
4. El contrato se formalizará dentro de los quince días siguientes a la notificación de la presente Resolución, siendo requisito indispensable que el adjudicatario constituya la fianza definitiva.

Madrid, 14 de marzo de 1991.—El Director general, P. D. (Orden de 12 de enero de 1989), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—4.787-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se resuelve el concurso público número 177/1990 para la contratación del servicio de limpieza de los Centros dependientes de la Dirección Provincial del INSERSO, en Badajoz, durante el ejercicio de 1991.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del INSERSO, y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en las reuniones mantenidas por la citada Mesa el día 26 de diciembre de 1990, para la contratación del servicio de limpieza de los Centros dependientes de la Dirección Provincial del INSERSO, en Badajoz, para 1991.

Esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de limpieza de los Centros dependientes de la Dirección Provincial del INSERSO, en Badajoz, a favor de la Empresa «Limpe, Sociedad Anónima» por un importe de 57.018.010 pesetas.
2. El plazo de duración del servicio será desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1991.

3. El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.

4. El contrato se formalizará dentro de los quince días siguientes a la notificación de la presente Resolución, siendo requisito indispensable que el adjudicatario constituya la fianza definitiva.

Madrid, 15 de marzo de 1991.—El Director general, P. D. (Orden de 12 de enero de 1989), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—4.786-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO

Resolución del Director del Gabinete del Consejero del Departamento de Agricultura y Pesca por la que se convoca concurso para la selección de oficinas contables para la Red de Información Contable Agraria Vasca (RICAV).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.2 de la Orden de 25 de septiembre de 1985, por la que se establece la RICAV.

Visto el protocolo para el desarrollo de la cláusula adicional del convenio de colaboración en materia de estadística e información agraria, pesquera y alimentaria, suscrito por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Comunidad Autónoma del País Vasco, resuelvo:

Convocar concurso para la selección de oficinas contables para la RICAV correspondiente al ejercicio 1991.

Dicha selección será realizada con arreglo a las bases establecidas al efecto por esta Dirección, las cuales podrán ser examinadas por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Oficina Territorial de Servicios Generales de Alava del Departamento de Agricultura y Pesca, calle Vicente Goikoetxea, 6-6.º, de Vitoria-Gasteiz.

Las proposiciones deberán presentarse en la Dirección del Gabinete del Consejero de este Departamento, calle Duque de Wellington, 2, séptima planta, de Vitoria-Gasteiz, en el plazo de veinte días a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria-Gasteiz, 6 de junio de 1991.—El Director, Germán Muruamendiáraz.—5.475-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de Salud por la que se anuncia concurso de los expedientes que se encan.

El Servicio Catalán de la Salud, con el fin de dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de contratación administrativa, envió este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 17 de junio de 1991 y establece un período de tiempo hasta el día 29 de julio de 1991 para la presentación de ofertas destinadas a contratar.

mediante el sistema de concurso público, el equipamiento siguiente:

Expediente número: E-018/91.

Objeto: Adquisición de aparatos médicos para el hospital «Joan XXIII», de Tarragona.

Lote I: Aparatos médicos.

Presupuesto: 125.000.000 de pesetas.

Presupuesto total: 125.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Un mes.

Expediente número: E-053/91.

Objeto: Adquisición de material informático para los Centros hospitalarios del ICS.

Lote I: Equipos informáticos para los hospitales generales «Materno-Infantil» y de «Traumatología y Rehabilitación» de la Ciudad Sanitaria del Valle Hebrón de Barcelona.

Presupuesto: 165.000.000 de pesetas.

Lote II: Equipo de desarrollo de los Servicios Centrales del ICS.

Presupuesto: 5.000.000 de pesetas.

Lote III: Equipos informáticos para la Ciudad Sanitaria de Bellvitge de L'Hospitalet de Llobregat.

Presupuesto: 72.000.000 de pesetas.

Lote IV: Equipo de desarrollo de los Servicios Centrales del ICS.

Presupuesto: 5.000.000 de pesetas.

Lote V: Equipos informáticos para el hospital «Joan XXIII» de Tarragona.

Presupuesto: 61.000.000 de pesetas.

Lote VI: Equipos de desarrollo de los Servicios Centrales del ICS.

Presupuesto: 5.000.000 de pesetas.

Lote VII: Equipos informáticos para el hospital general «Germans Trias i Pujol», de Badalona.

Presupuesto: 60.000.000 de pesetas.

Lote VIII: Equipos de desarrollo de los Servicios Centrales del ICS.

Presupuesto: 5.000.000 de pesetas.

Presupuesto total: 378.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Un mes.

La documentación podrá ser examinada en la Unidad de Contracciones de la División de Recursos Físicos, Bienes y Servicios, gran vía de las Corts Catalanes, número 587, tercer piso, de nueve a trece horas.

La presentación de ofertas se hará en la dirección citada, de acuerdo con los modelos que integran la documentación del concurso, y serán admitidas hasta las trece horas del día 29 de julio de 1991.

La apertura de las proposiciones económicas la realizará, en sesión pública, la Mesa de Contratación el día 31 de julio de 1991, a las diez horas.

Barcelona, 18 de junio de 1991.—El Director, Joaquim Tosas i Mir.—5.039-C.

Resolución del Instituto Catalán de Salud por la que se anuncia concurso de los expedientes que se citan.

El Servicio Catalán de la Salud, con el fin de dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de contratación administrativa, envió este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 19 de junio de 1991 y establece un período de tiempo hasta el día 24 de julio de 1991 para la presentación de ofertas destinadas a contratar, mediante el sistema de concurso público las obras siguientes:

Expediente número: 8P609.AO-023/91.

Objeto: Obras de construcción del Centro de Atención Primaria Horta-Guinardó de Barcelona.

Presupuesto de contratación: 517.904.680 pesetas.

Clasificación empresarial: Grupo C, subgrupos 3, 4, 6 y 9, categoría e.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Expediente número: 8H980.AO-024/91.

Objeto: Obras de remodelación de los servicios—sector norte—del hospital de «Traumatología» de la Ciudad Sanitaria del Valle Hebrón de Barcelona.

Presupuesto de contratación: 411.833.659 pesetas.

Clasificación empresarial: Grupo C, subgrupos 2, 4, 6, 8 y 9, categoría f.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Expediente número: 5H965.AO-025/91.

Objeto: Obras de adecuación en la planta séptima del hospital «Duran i Reynals» para la ubicación de la Unidad de Terapia Intensiva.

Presupuesto de contratación: 140.299.492 pesetas.

Clasificación empresarial: Grupo C, subgrupos 4, 6, 7 y 9, categoría e.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

La documentación podrá ser examinada en la Unidad de Contracciones de la División de Recursos Físicos, Bienes y Servicios, gran vía de las Corts Catalanes, número 587, tercer piso, de nueve a trece horas.

La presentación de ofertas se hará en la dirección citada, de acuerdo con los modelos que integran la documentación del concurso, y serán admitidas hasta las trece horas del día 24 de julio de 1991.

La apertura de las proposiciones económicas la realizará, en sesión pública, la Mesa de Contratación el día 26 de julio de 1991, a las diez horas.

Barcelona, 18 de junio de 1991.—El Director, Joaquim Tosas i Mir.—5.040-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución del Consorcio para la gestión de residuos sólidos en Asturias por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En reunión de Comisión Delegada de fecha 28 de febrero de 1991, fue adjudicado el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 1 de noviembre de 1990 sobre contratación de la obra «Construcción de una planta de tratamiento físico-químico de residuos industriales en Asturias. Centro de Recogida y Transportes», a la siguiente Empresa:

«Erpo, Sociedad Anónima», por importe de: 271.823.000 pesetas.

Oviedo, 18 de marzo de 1991.—El Gerente.—4.814-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Consejería de Presidencia, de la Dirección de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Expediente 153-A/90: Obras de «Construcción de kioscos-merenderos márgenes río Tajo, Aranjuez», adjudicadas a la Empresa «Heredito Zazo, Sociedad Anónima», por un importe de 40.410.000 pesetas, según resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente, de fecha 28 de diciembre de 1990.

Expediente 167/90: Suministro de «Dos vehículos todo terreno "Nissan Patrol" para el Servicio de Medio Natural para la campaña contra incendios forestales», adjudicado a la Empresa «Reicons, Sociedad Anónima», por un importe de 6.164.787 pesetas, según resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente, de fecha 28 de diciembre de 1990.

Expediente 177/90: Suministro de «Contenedores metálicos de 800 y 1.100 litros de capacidad aproxi-

mada», adjudicado a la Empresa «Ros Roca, Sociedad Anónima», por un importe de 24.999.738 pesetas, según resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente, de fecha 28 de diciembre de 1990.

Expediente 191/90: Asistencia técnica para «Redacción del proyecto de repoblación y mejora de masas forestales y ganaderas en el parque regional de la Cuenca Alta del Manzanares», adjudicada a la Empresa «Ordenación de Recursos Naturales», por un importe de 5.325.000 pesetas, según resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente, de fecha 28 de diciembre de 1990.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de febrero de 1991.—El Director de la Agencia del Medio Ambiente, Luis Maestre Muñoz.—4.636-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de 3.500 kilogramos de difluorobenzurón destinado al Departamento de Agricultura.

En cumplimiento del artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se exponen al público, durante un plazo de ocho días, los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares que han de regir en el concurso público convocado para contratar el suministro que se indica. Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Diputación.

Transcurrido dicho término, no serán admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad.

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 del citado artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia el concurso público, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos.

El anuncio es el siguiente:

1. *Objeto:* Contratación del suministro de 3.500 kilogramos de difluorobenzurón destinado al Departamento de Agricultura.

2. *Tipo de licitación:* 41.065.920 pesetas.

3. *Plazo de entrega:* Primera semana de agosto.

4. *Fianzas:* La fianza provisional asciende a 821.318 pesetas, siendo la definitiva de 1.642.637 pesetas.

5. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 19 de junio de 1991.

6. *Procedimiento:* a) Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en el Departamento de Presidencia, Sección de Compras y Suministros, Palacio Foral, Gran Vía, 25, 2.ª planta.

b) Las plicas se presentarán en dicho Servicio hasta las doce horas del día 1 de agosto de 1991.

c) La apertura pública de ofertas económicas y referencias del presente expediente tendrá lugar a las diez horas del día 6 de agosto de 1991.

7. *Modelo de proposición:*

Don vecino de con domicilio en CIF número en nombre propio (o en representación de lo que acreditado en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares), manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral de Bizkaia, por los que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de

2. Que ha examinado y conoce los pliegos de condiciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y demás documentación.

3. Que igualmente conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación, todos los documentos y textos legales y reglamentarios a los que se refieren los apartados anteriores 2, 3 y 5.

5. Que ni el firmante ni la Empresa a la que, en su caso representa, se encuentran incurso en ninguna limitación, incapacidad o prohibición para contratar con la Administración, establecidas en la vigente legislación, y cumple la normativa para apertura, instalación y funcionamiento de la misma. (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.)

6. Que ofrece realizar las prestaciones del contrato antes mencionado, encontrándose englosado en los precios todos los conceptos, incluidos impuestos, tasas y arbitrios de cualquier esfera fiscal e IVA. (Precio global y desglose de costos unitarios.)

7. El plazo de entrega se fija en

El plazo de garantía será de

Bilbao, 19 de junio de 1991.-El Diputado foral del Departamento de Presidencia, Ignacio Etxebarria Etxeita.-3.138-3.

Resolución del Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura por la que se anuncia concurso, proyecto y obra de «Parque Eólico de 10 MW en Fuerteventura».

Aprobado por la Junta de este Consorcio, en sesión ordinaria de 14 de enero de 1991, el pliego de bases, conteniendo las condiciones técnicas, facultativas, económicas y administrativas que han de regir en el concurso para la ejecución de las obras de «Parque Eólico de 10 MW en Jandía». Fuerteventura, y que se extracta más adelante, permaneciendo a disposición de los interesados en la Secretaría de la Corporación, se hace público, a efectos de reclamaciones en el plazo de ocho días hábiles.

Simultáneamente se anuncia el concurso, cuyas licitaciones deberán presentarse en el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la publicación de presente anuncio.

No obstante dicho plazo se prorrogará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el expresado pliego de bases.

I. Extracto del pliego de bases:

Objeto: La construcción de un parque eólico con una potencia total instalada de 10 MW, para la producción de energía eléctrica, conectado a la red eléctrica insular.

Sistema de contratación: Será la de concurso de proyecto y obras, llave en mano.

Emplazamiento: En el istmo de Jandía, término municipal de Pájara, Fuerteventura, y según planos del pliego.

Presupuesto máximo de licitación: 1.500 millones de pesetas.

Resumen de condiciones de pago: Se realizará mediante certificaciones de unidades de obra aca-

bada, en las que una parte no menor del 30 por 100 ni mayor del 68 por 100 de sus importes sean abonados a la tramitación y aprobación de cada certificación, según oferta financiera del concursante, temperado a la energía producida, y calculado en base a un plazo no inferior a seis años ni superior a diez.

Condiciones de los concursantes: Podrán licitar las personas naturales o jurídicas, nacionales, extranjeras o mixtas, que estén facultadas para contratar con la Administración contratos para la ejecución de obras e instalaciones, o suministro de equipos, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y que posean, por sí o a través de sus asociados para este proyecto, calificación 1.º2, según el Decreto del Ministerio de Hacienda de 23 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 78, del 30), se homologa según la legislación del país de la Comunidad Económica Europea a que puedan pertenecer los concursantes.

II. Documentación que habrán de presentar los concursantes:

A) Instancia: Según el modelo de proposición siguiente:

Modelo de proposición

Don, con NIF (o número de pasaporte) en nombre y representación de según poder bastanteado que se acompaña

Expone:

Que desea tomar parte en el concurso de proyecto y obra, para la ejecución llave en mano de un «Parque Eólico de 10 MW en Jandía, Fuerteventura», para lo cual aporta anteproyecto oferta y demás documentación y requisitos exigidos.

Que el presupuesto llave en mano de su oferta asciende a pesetas, de las cuales propone financiar por sí o sus representados un total de pesetas para su amortización en años, mediante un canon mensual de ptas/Kwh, generadas según detalle de oferta económica que acompaña, cuyo interés aplicable es por 100 anual, con una previsión de producción según los datos eólicos del pliego de Mwh/año.

Que el plazo de ejecución que propone es de meses.

Asimismo propone como solución variante la siguiente:

Por lo que solicita sea admitido al expresado concurso.

Sr. Presidente del Consorcio de Aguas de Fuerteventura.

B) Anteproyecto oferta: Que incluya una o varias soluciones básicas y las variantes o alternativas que considere convenientes, y constará al menos de:

Planos de emplazamiento y distribución en planta.
Descripción de los materiales y equipos con detalle de sus homologaciones.

Balances energético con producciones y consumos específicos y anuales garantizados, en función de los datos eólicos contenidos en el documento «Estimación de la Capacidad Energética Eólica de Fuerteventura», a disposición en la Secretaría de la Corporación, como anejo al presente pliego.

Relación de cantidades de las distintas obras civiles.
El presupuesto de la obra

La oferta económica financiera, en la que se contemple la financiación por el concursante de no menos del 32 por 100 ni más del 64 por 100 para su recuperación, con los intereses correspondientes, en un plazo no inferior a seis años, ni superior a diez, en función de la energía producida mensualmente.

Vida útil garantizada de los equipos.

Prescripciones de funcionamiento.

Detalle de los costos de funcionamiento

Oferta de explotación

Estudio de su impacto en el medio, medidas correctoras y mejoras propuestas con finalidad atractiva.

Plazo de ejecución, que deberá permitir su total terminación antes del 31 de octubre de 1992, y como máximo se adaptará en todas sus fases a lo previsto en el pliego de bases.

C) Otra documentación: Aportarán certificación de poseer la calificación y condiciones descritas anteriormente, así como Memoria con relación de sus obras realizadas en este campo.

D) Fianza provisional: Aportarán certificación de haber constituido en la Caja de la Corporación fianza provisional para tomar parte del expresado concurso por importe de 30 millones de pesetas, en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente.

III. Selección de ofertas y adjudicación provisional:

Se realizará por la Administración, previsiblemente antes del 31 de julio de 1991.

A) Fianza definitiva: El concursante seleccionado constituirá en el plazo de quince días en la Caja de la Corporación garantía definitiva para asegurar el cumplimiento del contrato y de las condiciones del concurso, por importe del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación, en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente.

B) Proyecto de construcción: Adjudicación definitiva: El concursante seleccionado deberá aportar el proyecto técnico en un plazo máximo de dos meses, basado en la oferta y en las condiciones complementarias que se hayan podido establecer. Aprobado por la Administración el proyecto de construcción, se procederá a la adjudicación definitiva e inicio de las obras.

Plazo y lugar de presentación: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados, en la Secretaría de la Corporación, en horas de ocho a catorce treinta (sábados, de nueve a doce horas), durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados desde el de la última publicación.

Puerto del Rosario, 24 de mayo de 1991.-El Presidente en funciones, José Juan Herrera Velázquez.-5.128-A.